GACETA DE MALLORCA

AÑO III—NÚM. 816
PALMA DE MALLORCA
Martes 22 de Febrero de 1910
TELÉFONO, 140
Horas de Despacho: de 8 m. á 2 t. y de 4 á 6

Gaceta de Mallorca

Sociedad anónima.

Al tenor de los art. 19 y 25 de los Estatutos, el Consejo de Administración convoca Junta General Extraordinaria para el día 23 del corriente á las siete de la noche en el domicilio social (Conquistador, 25), para tratar de un asunto de régimen interior de la sociedad.

Los señores accionistas que lleven representación de otros, se servirán pasar por la Administración de cinco á seis de la tarde de dicho día, al objeto de dar el previo aviso que se prescribe en el art. 21 de los Estatutos.

***

Para el caso de que el día 23 no asistiere el número de accionistas suficiente para poder tomar acuerdos, al tenor del art. 25; hace el Consejo segunda convocatoria para el día 27 á la misma hora y en el mismo sitio, á fin de que, al tenor del art. 26, sea cual fuere el número de acciones representadas, pueda la Junta General Extraordinaria tomar acuerdos válidos y obligatorios.

El secretario.
Guillermo Reynés.

LO QUE LE HA PERDIDO Á MORET

La ambición de ser el jefe insustituíble del partido liberal y los medios disparatados que adoptó para conseguir su sueño dorado.

Moret no es tonto; y, al ponerse sobre el tapete la cuestión de la jefatura del partido liberal, comprendió perfectamente que no podían disputársela ni Montero Ríos por viejo, ni Romanones por demasiado joven, ni López Domínguez ni Vega de Armijo por... faltos de talla. Comprendió Moret perfectamente que el que de veras le iba á disputar la breva era Canalejas, por su talento, por su empuje, por su prestigio entre los liberales.

Canalejas, para calzarse la jefatura en el momento oportuno, había tenido la prevención de levantar una bandera simpática á los elementos revolucionarios, dinásticos y anti-dinásticos, la bandera anti-clerical, anti-monástica, la bandera con que se presentaron en escena los primeros liberales de España, es decir, los precursores en el siglo XVIII y los patriarcas en las Cortes de Cádiz y en la segunda época constitucional (1821-1823).

Comprendió Moret que esa bandera le había de dar á Canalejas importancia y relieve entre la grey liberal, entre la *turba multa* revolucionaria, y que esto le podría servir para escalar la jefatura; y Moret, hombre de talento indispensable y de gran cultura política, pero pobrísimo de voluntad, sin carácter ni firmeza para imponerse una línea de conducta y seguirla imperturbablemente y hacerla seguir á sus partidarios; él, que no sintió nunca el anticlericalismo ni el anti-monarquismo; él, que es incapaz de todo radicalismo,—para parar los pies á Canalejas, para impedir que el radicalismo pudiese valer nunca á Canalejas la jefatura del partido liberal, adoptó á ratos el desatinado sistema de ofrecerse á ser tan anti-monástico como Canalejas y hasta vencerle en todos estos excesos; y así aceptó, la presidencia del trasnochado bloque de las izquierdas, y pronunció el disparatado discurso de Zaragoza; así en la otra época liberal ya quería disolver las Cortes para *fabricar* unas á su gusto y reformar nada menos que la Constitución en el sentido de convertir la actual *tolerancia* en *libertad de cultos* y otras enormidades.

Pero como él no *sentía* eso; como él, siempre que ha creído convenirle, ha hecho todo lo contrario; las gentes han acabado por no fiarse de él, ni los radicales ni los anti-radicales, y ahora ha caído estrepitosamente por eso, viniendo á parar en el mayor descrédito por su escandaloso consorcio con los republicanos y revolucionarios de todas layas, con el mismo Lerroux, el del *Matad, robad, incendiad, levantad el velo de las novicias para elevarlas á la categoría de madres.* Es evidente que don Segis no admitía eso, pero para sus fines y efectos aceptaba gustoso la alianza con el que lo predicaba y se enorgullecía de que sus dicípulos lo hubiesen practicado en Barcelona, la última semana de julio.

Resultado final: que lo que ha conseguido Moret con tales equilibrios artimañas y trampantojos, ha sido hacer simpático á Canalejas, hacer viable á Canalejas, hacer que, para las personas de orden, hasta Canalejas sea así como una esperanza, un mal menor.

De modo que su estratagema para inutilizar á Canalejas, no le ha dado más resultado que el inutilizarse á sí mismo y hacerse imposible para la jefatura del partido liberal, encaminándola derechamente hacia Canalejas.

¿Verdad que don Segismundo se tiene bien merecido este fracaso?

DEL VATICANO

El concordato

El corresponsal de «El Universo» en Roma escribe á este distinguido colega lo siguiente:

«La crisis española y el consiguiente cambio de Gobierno ha vuelto á colocar sobre el tapete el asunto de la revisión del Concordato, siendo los periódicos anticlericales, naturalmente, los primeros en explotar dicho acontecimiento político, considerándolo como el prólogo de una nueva era de disensiones entre España y la Santa Sede.

Ya manifesté por telégrafo el ningún fundamento de la información publicada por algunos periódicos afirmando que el Vaticano se había negado á entrar en negociaciones con el Gobierno español acerca de las modificaciones susceptibles de ser introducidas en el Concordato, así como también de aquella otra según la cual se habían practicado por el Nuncio apostólico ciertas gestiones cerca del Rey don Alfonso XIII, el cual había contestado á ellas declarándose, solidario con su Gobierno responsable si bien protestando de su catolicismo y de su filial sumisión á la Santa Sede.

No necesito repetir que todos estos noticiones persiguen un objeto tendencioso y no descansan en fundamento alguno serio.

Personalidades autorizadísimas, con las que he tenido el honor de hablar acerca del asunto, me han afirmado autorizándome para decirlo, que la Santa Sede no se ha negado jamás á negociar con el Gobierno español acerca de las modificaciones que por razón de las circunstancias y del revolver de los tiempos fuera posible y conveniente introducir en el pacto solemne porque se regulan las relaciones de la Iglesia española con Roma, recordándose, con tal motivo, que hace ya bastante tiempo funciona en Madrid una Comisión encargada de estudiar proponer las reformas posibles.

En cuanto á la gestión directa ó indirecta del Nuncio cerca de Su Majestad Católica, sólo ha existido en la fantasía de los que todo lo consideran lícito con tal de mantener vivo el interés de sus lectores. Jamás—se me ha respondido, cuando he solicitado informes precisos—ha sido encargado el representante de la Santa Sede de realizar gestiones de tal género, y para evitar toda interpretación tendenciosa conviene añadir que individuo alguno ha sido nunca enviado cerca del Rey de España, ni de ninguna otra familia, para buscar su influencia.

La Santa Sede, en conclusión, se halla siempre dispuesta á escuchar las proposiciones de España, á estudiarlas detenidamente y á establecer un acuerdo sobre bases razonables y justas.

¿Será denunciado el Concordato por el nuevo Ministerio? Tal es la cuestión que plantean los periódicos anticlericales, no ocultando el regocijo que les produce la perspectiva de una ruptura pero son numerosísimas las personas convencidas de que no habrá de llegarse á tal extremidad».

DE POLITICA

Los liberales

Fracaso de las gestiones de Montero Ríos.

Madrid, 19.

Todo el interés político estaba hoy concentrado en las manifestaciones que pudiera hacer el señor Montero Ríos acerca de su nueva conferencia con el señor Moret.

A las siete y cuarto llegó el señor Montero Ríos al Senado y dijo, de un modo terminante y seco, que había fracasado en las negociaciones para la concordia del partido liberal.

Añadió que ya podía decir cuales eran los dos puntos que para la transacción había presentado al señor Canalejas.

Estos son:

Primero. Continuación del régimen interior del partido liberal, tal como estaba antes de la última crisis, bajo la presidencia de don Segismundo Moret.

Segundo. Armonía entre todos los grupos liberales, manteniendo el gobierno actual correctas relaciones entre todos ellos, sin preferencia por ninguno.

Al segundo de estos puntos mostró el señor Canalejas su conformidad más absoluta, puesto que sus deseos son los de mantener la paz con todos los grupos liberales; pero en cuanto al primer punto mostró su discrepancia diciendo queno podía aceptar jefatura alguna en el partido, desde el momento que el señor Moret había renunciado á ella, entendiendo además que en este momento la jefatura está en situación de *Sede vacante* y su provisión debe hacerse, andando el tiempo, por el partido liberal y el Parlamento.

El señor Montero Ríos dió cuenta de esta contestación al señor Moret, y, después de cambiar impresiones, convinieron ambos en que no podían pasar en lo referente al punto de la jefatura.

Entiende el señor Montero Ríos que la jefatura del partido liberal corresponde al señor Moret, pues aunque renunció á ella, el único que puede aceptarla es el partido, que es quien dió al señor Moret tal investidura.

En tal situación las cosas, dijo el señor Montero Ríos que no hay medio de llegar á un acuerdo y que, por lo tanto, desiste de hacer nuevas gestiones.

Lo que si ha de hacer constar—añadió el ilustre canonista—y en esto tengo un interés grande, es que quien ha fracasado en estas negociaciones he sido yo personalmente; no el partido liberal.

Interrogado el señor Montero Ríos cual sería su actitud con relación al actual gobierno, dijo que no se sumaría á ninguno de los grupos beligerantes, si los hubiera.

Ya dije al señor Moret—continuó diciendo—que si creía necesario mi alejamiento parcial ó absoluto de la política, para la concordia, estaba dispuesto al sacrificio.

No haré nada contra el gobierno actual, porque este pertenece al partido liberal, y procuraré no crearle dificultades, manteniendo la más extricta neutralidad.

Preguntado el señor Montero Ríos cual sería la actitud del señor Moret, contestó que no estaba autorizado para decirlo, pero afirmó que no se dejaría arrastrar por temperamentos belicosos y que creía que se mantendría por ahora en situación espectante hasta que el tiempo aconseje lo que deba hacer.

DON JAIME Y EL PAPA

El Correo Español publica un telegrama del señor Vázquez de Mella, relatando la visita que don Jaime ha hecho al Papa.

Su Santidad le ha recibido en audiencia privada, que ha sido cordialísima.

El duque de Madrid ha salido de ella altamente satisfecho.

El Santo Padre no le había visto desde que le bendijo, antes de salir para la guerra del Oriente.

Don Jaime formó detrás de una peregrinación española, arrodillándose.

Luego celebró extensísima conferencia con el secretario de Su Santidad, Merry del Val, y el Cardenal Vives.

Don Jaime salió para Nápoles.

DE MELILLA

EL TERRENO CONQUISTADO

Dice un periódico de Madrid:

«Los militares que han regresado de Melilla, dando cuenta del terreno conquistado, de la actitud de las cabilas y de las necesidades allí sentidas, sembraron una semilla que empieza á producir sus naturales frutos.

Por el ambiente se está difundiendo la creación de un gobierno general en Melilla, donde se ventilen intereses que afectan al ejército de mar y tierra, á obras públicas, á instrucción y educación y en cierto aspecto á la esfera judicial.

Por lo que se refiere al Ejército, la Comisión que estudió las fortificaciones en la zona del Rif que hemos ocupado ha dicho que se necesitan para la defensa de aquel territorio y repeler inmediatamente cualquier ataque el que haya 20.500 hombres.

Del estudio de las posiciones ha deducido esa misma Junta que se necesitan establer 44.

Con un ejército *verdad*, de tal número de soldados, y un desparramamiento de fuertes desde los cuales se ha de efectuar diaria política de atracción, no hay más remedio que enviar un teniente general que reuna condiciones apropiadas á las exigencias que con él se han de tener.

A las puertas de Europa, bajo la observación inmediata de Francia, se han de escudriñar nuestras iniciativas, y éstas no pueden reducirse á convertir el Ejército en un Cuerpo de Policía que se limite á guardar el orden, sino que bajo su amparo el comercio español debe extenderse, las vías de comunicación facilitar el intercambio y las escuelas revelar al moro las utilidades que se sacan del progreso.

Para ese plan de carácter nacional es preciso que la persona enviada reuna condiciones de mando y de cultura; que á la actividad militar junte el pensamiento sereno, y la energía para obligar le acompañe la diplomacia para zurcir voluntades.

Muffio está inquieto

Una escuela que se abre es una cárcel que se cierra.
Victor Hugo.

Todas las mañanas, Muffio, después de sumergirse en sus amplios calzones después de haberse calzado sus babuchas bordadas, obra de Elosia, y haber se encasquetado su gorra de aviador, va por la leche y el periódico.

Esa es su oración.

Como esposo bonachón que es, Muffio lo hace con fervor y regularidad, siempre en el mismo sitio, en una de esas pequeñas tiendas, tan prácticas, que abundan en Paris; en las cuales se vende de todo... queso é ideas...

Después se vuelve muy despacio, enciende el fuego, y, esperando á que la leche suba, lee, saboreándolo, su periódico... ¡El alimento del cerebro antes que el del estómago!

***

Ese instante en que desdobla la hoja fresca de papel, fué para Muffio, durante muchos años, un instante paradisíaco.

¿Qué religiosos iban á ser arrojados de la frontera?

¿Qué cura iba á ser robado?...

¿Qué hospicio secularizado?

Así gustó de las más íntimas alegrías de su masónica vida.

—¡Eloisa!...

—¿Qué hay?...

—¡Ven aquí!...

—¡Voy!...

—Mira, tengo que leerte esto...

Y arrellenándose en su silla, leía:

Cura poco satisfecho

»... Trátase de cierto cura de Paris. »Después de gastado todo su dinero y »puesto á contribución repetidamente »á sus ovejas, para construir una gran »escuela libre, viene el liquidador, alarga la mano y se lo lleva todo.»

«Nada más sencillo, como veis».

«Conclusión: quinientos pequeños »laicos más, y un soberbio local para »un lavadero municipal.»

Con un suelto como éste, tenía Muffio alegría para todo el dia... Desde su cocina, figurábase la cara del cura... del obispo... de los padres... de los niños... Dábase fuertes y alegres palmadas en las pantorrillas...

—Eloisa... ¿lo ves?... No; ¡tú no lo ves como yo!...

***

Pero desde hace algún tiempo, Muffio no se rie.

En primer lugar, en Francia apenas si quedan ya migajas de curas.

Pero, más que nada, Muffio siente miedo en su alma de burgués.

No puede abrir un periódico sin encontrar en la primera plana, y en gruesos caracteres, títulos del tenor siguiente:

«Cinco personas asesinadas en una »granja.—Horribles detalles.—Los ase»sinos son niños de 14 y 16 años».

***

«Una jovencita cortada á pedazos.—»Supónese que el asesino es un solda»do».

***

«Terrible drama en un vagón.—Una »señora atacada, robada y arrojada á »la vía.

***

«La serie sangrienta continúa.

¡Continúa!... ¡¡continúa!!...

¡Y este estúpido periódico imprime todo eso, muy tranquilamente!...

¡Continúa!...

Pero, permítame usted, señor redactor, que aquí estoy yo, Muffio... ¿Continúa?... ¿Y hasta dónde?... ¿Qué generación es esta que ahora nos viene con el puñal en la mano y llenos los bolsillos de cartuchos blindados?...

No es eso lo que se les ha enseñado á los jóvenes laicos de mi tiempo...

Se les ha dicho solamente: «Dios no no existe... ¿Cielo é infierno?... ¡Pura farsa!... ¿La religión?.. A modo de una taza de flor de malva para las solteronas sentimentales... ¿Los sacerdotes?... ¡cuervos!... ¿La familia?... ¡un prejuicio!... ¿Los bienes de los pobres... de los muertos?... Una ganga para los francmasones aprovechados...»

No se os ha dicho más, jóvenes laicos... Nada más... Se os ha azuzado *contra los curas solamente*... á ellos solos debéis despojar... ¡Ah! y también á los militares... pero solamente como postre.

Y ¡canastos!... eso debiera bastaros.

***

Pero parece como que dais palos de ciego... que no os tomáis el trabajo de hacer una previa información... que no distinguís de colores...

De manera que sí, por ejemplo, en lugar de esa señora, hubiese estado yo en el vagón, viajando inocentemente, con la panza suavemente balanceada por las muelles sacudidas de las boggías, no me hubierais respetado más que á ella... ¡Hubierais abierto ojales en el pellejo tres veces augusto de un francmasón...! ¿Quién sabe?... hasta puede que me hubierais arrojado á la vía!...

¡Jóvenes laicos de ayer ó anteayer!.. os lo repito: no es eso lo que os han enseñado en la escuela.

—¡Acabad con las sotanas...! os han dicho... ¿Acaso gasto yo sotana?...

***

Y Muffio está inquieto.

No se atreve á decirlo, pero siente el miedo hasta en el páncreas.

Y no le interesa ni siquiera el proceso de las *Amicales*...

Porque, al fin y al cabo, Muffio toma alguna vez el tren...

Posee una linda casita de campo en Argenteuil...

A la cabecera de su cama ha puesto una caja de caudales incombustible, donde se amontonan excelentes obligaciones al portador en número respetable.

Y hasta va bastante á menudo á comer de fonda.

¡Jinojo!... ¡si una noche, á la pálida luz de que vierten las estrellas, volviendo á casa tranquilamente, en la serena calma de su digestión, fuese abordado de repente por uno de esos jóvenes laicos, tan reglamentariamente ilustrado y examinado como desprovisto de toda clase de escrúpulos religiosos!...

—Usted perdone, señor, ¿qué hora es?...

—...¿Que qué hora es?... amiguito?...

—Si,.. ¿qué hora? ¿No quieres decirme la hora?...

—¡Joven!... ¿es ese el lenguaje que vuestro venerado profesor de instrucción primaria?...

—¡Vamos!... ¡á callarse!... venga tu portamonedas... tu reloj... el alfiler de tu corbata... los gemelos de tus puños... ¡y pronto! ó si no te echo las tripas fuera...

—¡¡Joven!!...

***

Os lo repito. ¡Muffio está inquieto!

Pierre l'Ermite.

EL PAPA Y LA MUSICA SAGRADA

«L'Echo de París» publica un interesante artículo de Arturo Coquard, en que éste, después de recordar las líneas generales de la reforma introducida por Pío X en la música sagrada, refiere una entrevista celebrada recientemente con el Sumo Pontífice, en la que éste ha hecho acerca de diversos problemas de música sagrada consideraciones dignas de ser notadas.

El artículo de que hablamos transcribe las relativas al empleo de las voces femeninas en las ceremonias del culto.

«Puede ser—dijo el Papa que el empleo de voces femeninas no ofrezca inconvenientes en ciertos casos; pero el Papa mira el conjunto del mundo cristiano y la cosa tendría tales peligros que no autorizaremos su ensayo en ningún caso ni en ningún país».

Pero hay otro camino. «Hay un medio que se practica en algunos puntos de Italia, Francia y Alemania con excelente resultado. Colocando en manos de los fieles—hombres y mujeres—manuales de Canto gregoriano, allí donde hombres competentes han instruido á las multitudes, se ha llegado á ejecuciones de un efecto imponente».

El Canto gregoriano, entonado al unisono por hombres y mujeres, es de una grandeza incomparable. La Santa Sede admite así la alianza de todas las voces.

DE BARCELONA

De acción católica

El obispo de Barcelona señor Laguarda ha inaugurado solemnemente una Casa de ejercicios espirituales para obreros. Con este motivo se celebró en el salon de actos del Colegio de San Ignacio, de Sarriá, una interesante velada.

El padre Cayetano Puig hizo uso de la palabra, exponiendo lo que es la Obra de los ejercicios espirituales para obreros.

A continuación detalló los trabajos que la Obra ha realizado durante los tres años que lleva de existencia, en cuyo lapso de tiempo más de 700 obreros han desfilado por la Casa de ejercicios, siendo verdaderamente numerosos y edificantes los cambios de vida obrados al calor vivificante de la gracia.

Terminó diciendo el padre Puig que para dar mayor amplitud á la Obra, este año se ha aumentado hasta 20 el número de tandas, y hasta 34 el de ejercitantes en cada tanda, y que para ello se han tenids que hacer obras de consideración y amueblar, por completo, las nuevas 34 habitaciones de los ejercitante, gastándose para ello importantísima cantidad de dinero, aparte de los donativos en especie que han hecho caritativas personas.

Después del padre Puig habló el obrero don José Cortinas, uno de los que tuvieron ocasión de hacer los ejercicios.

Y tras de un hermoso discurso del ilustre propagandista católico señor Parellada, se le vantó á hablar el señor obispo.

Dijo que los problemas religioso, económico y social están íntimamente ligados entre si, que no es posible que la Iglesia, atendiendo al primero, deje de atender á los dos últimos, y añadió que, dadas las circunstancias por que atraviesa Barcelona, no solo puede, sino que debe ser él un obispo social.

Manifestó que la Obra de los ejercicios entra de lleno en el programa social de la Iglesia, y que, por consiguiente, es necesario que se dedique á ella toda la atención posible, aun á costa de sacrificios.

Manifestó que no es justo que el bienestar lo disfruten sólo los ricos y los poderosos, sino que debe llegar á las clases humildes de la sociedad; pero, como á medida que el bienestar aumenta se aumentan las necesidades y crecen los deseos de comodidad, y sin el freno de la religión se llega hasta la envidia, y con frecuencia hasta el odio contra los más acomodados, lo que hace la Iglesia es señalar el límite de lo lícito y lo ilícito.

El docter Laguarda alentó á la Junta de Señoras que tan admirablemente contribuye al desarrollo de la Obra de los ejercicios, y terminó dando á los concurrentes su bendición.

Una verdadera ovación coronó las últimas palabras del prelado, cuyo discurso, lleno de sana doctrina, había sido interrumpido repetidas veces con prolongados aplausos.

Curiosidades

El Baile de la Estación

Hace poco tuvo efecto en Paris la gran reunión de los maestros de baile, á fin de ponerse de acuerdo sobre las danzas que habían de imperar durante el Carnaval. Sabido es que también en el ramo de danzas se manifiesta Paris como centro de la moda y muchos de los bailes nuevos, lanzados durante los últimos años, han hecho su marcha triunfal por el mundo, saliendo de los salones de Paris.

Es costumbre que todos los años se introduzca una danza nueva y, por tanto, meses antes de la gran reunión anual de los maestros de baile, uno de éstos emprende un viaje, que á veces le lleve á tierras muy lejanas, con el fin de encontrar algun baile nacional

interesante y desconocido hasta la fecha, y si acierta á encontrarlo, lo estudia detenidamente para poder dar debida cuenta de él en la reunión dicha. De esta manera llegaron á ser bailes de modo el «two-step», la «machicha», la «craquette» y otros.

Este año el viaje de exploración fué hacia el Japon, y desde allí el enviado de los maestros de baile parisienses trajo una danza á la que denominó «Yos hiwaro», nombre del lugar donde la aprendió. En el Japón se la titula «temblor de la hierba en el viento», designanón suave y poética, refente á los graciosos movimientos de las bailarinas. La danza en cuestión resulta bastante complicada, pero ha sido simplificada desde luego á fin de adoptarla al uso de los salones. Parece que la nueva danza es una especie de polonesa, con gran variedad de figuras y reverencias. Unicamente fué aceptada como baile de la estación.

Los hijos adoptivos de la madre América

Hace poco hiciéronse estudios en los Estados Unidos encaminados á determinar la influencia que la vida americana ejerce sobre las circunstaneias físicas, las costumbres y la manera de pensar de los hijos de los emigrados. Estos estudios se hicieron por de pronto en Nueva York y en hijos de sicilianos y de judíos orientales inmigrados; seguirán otros en hijos de escoceses, checos y húngaros.

Como resultado de estos estudios ha podido determinarse que ya en la primera generación existe una alteración marcada del tipo que presentan los padres, y que los niños nacidos pocos años después de haber inmigrado sus padres ofrecen hasta una alteración en a forma de la cabeza, que suele ser la parte del cuerpo que durante mas tiempo conserva su foorma originaria.

De ello deducen algunos periódicos yanquis que existe la casi seguridad de que con el transcurso del tiempo todas las razas inmigradas se acumularán y se confundirán de modo que acabarán por constituir un tipo nuevo que necesariamente debe denominarse tipo americano.

Además, consta en los mencionados trabajos la disminución de la procreación entre los inmigrados; pero la constitución física de la prole suele ser notablemente mejorada. Finalmente, se hace notar que todas las condiciones de vida mejoran cuando se trata de los *indios* orientales; pere que empeoran tratándose de sicilianos. ¿Será todo esto cierto? Averigüelo Vargas.

Homenaje al Ejército

En Murcia se ha constituido una Junta patriótica para organizar un homenaje al Ejército, de la cual forma parte como presidente hanorario el excelentísimo é ilustrísimo don Vicente Alonso Salgado, obispo de la diócesis.

El homenaje consistirá:

1.° En ofrecer por suscripción popular una espada de honor y una placa de plata á cada uno de los dignos jefes y oficiales que formaron el tribunal que juzgó á Ferrer, como manifestación de simpatía á ellos y á todo el Ejército, y como protesta por las injurias y calumnias de que han sido objeto por parte de muchos periódicos nacionales y extranjeros y un álbum ofrecido al regimiento á que pertenece el presidente del Tribunal.

2.° En depositar una cantidad, lo mas crecida que pueda ser, para ayudar á la educación de algunos huérfanos de militares muertos en campaña, como expresión de simpatía y admiración á aquellos héroes y de amor á nuestro Ejército.

Optica NORTE-AMERICANA
Cristales para todas las anomalías de la visión, según receta de los señores Oculistas.
CRISTALES ROCA y demás clases COMPOSTURAS
No equivocar esta casa
ISIDORO LASSALLE, HIJO
25 Calle BROSSA
Artículos de 1.ª calidad.—PRECIOS REDUCIDOS

Minas de petróleo
Cuatrocientos veinte mil metros cuadrados para explotar, formaria sociedad ó compañía con socio de capital. Para más detalles Unión, 44, 1.°, Palma.

Obra nueva y de oportunidad
TRIBUNALES INDUSTRIALES
Y
ACCIDENTES DEL TRABAJO
Copilación total y ordenada de las disposiciones dictadas sobre dichas materias más la jurisprudencia del Tribunal Supremo referente á las mismas y numerosos formularios.
Precio: 2 pesetas
De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

Blanco y Negro
En la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, se venden números atrasados de dicha revista al precio de 15 céntimos.

INFORMACION

Licenciamiento de tropas

El «Diario oficial» de Guerra publica una real orden circular relativa al licenciamiento y pase á la reserva activa de las fuerzas á las cualescorresponda en Marzo próximo, y á cuyo efecto prescribe lo siguiente:

A los citados individuos se les expedirá el pase á dicha situación por los Cuerpos en que actualmente sirven, harán el viaje á su hogares por cuenta del Estado y llevarán traje de primera puesta, entregándoseles los socorros de marcha que determina la real orden circular de 18 de Agosto de 1909.

El referido personal de tropa que ha ya causado alta y baja provisional en distintos Cuerpos, con motivo de la campaña de Melilla, será ésta definitiva en los de su primitiva procedencia.

Los individuos pertenecientes á los regimientos de Infantería de San Fernando y Ceriñola, al corresponderles pasar á la primera reserva, lo harán en iguales condiciones que determina el art. 43 del real decreto de 2 de Noviembre de 1904, para los de la misma arma de las guarniciones de Africa. Igual disposición se aplicará á las clases é individuos de tropa pertenecientes á los mismos regimientos que se encuentran actualmente en situación de reserva activa.

A fin de expedir los pases de situación á los individuos de los Cuerpos y unidades de Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros del Ejército de operaciones en Africa que no tengan sus oficinas en Melilla, marcharán desde luego á dicha plaza los auxiliares de mayoría de los Cuerpos respectivos, llevando la documentación correspondiente.

La expedición de los pases á los individuos que prestan actualmente sus servicios en las unidades de Administración y Sanidad militar del Ejército de Melilla, se efectuará por la Comandancia de Administración militar y la compañía mixta de Sanidad militar de la expresada plaza.

El personal de tropa perteneciente al Ejército de Melilla, comprendido en algún caso no previsto en los párrafos anteriores, marchará con licencia á sus hogares, comprobando previamente que les corresponde pasar á primera reserva y comunicándolo á los Cuerpos de procedencia, á fin de que se remita á los interesados los pases de situación.

El registro civil

La Dirección General de los Registros ha dictado una circular sobre la aplicación del art. 31 de la ley del Registro civil.

Contiene los tres extremos siguientes:

1.° Las certificaciones de actas del estado civil cuyos errores hubiesen sido rectificados definitivamente, deberán expedirse corrigiendo en la copia el error sin que aparezca mención de éste, á menos que pidan la certificación los tribunales ó á instancia de parte.

2.° Las certificaciones de hijos naturales legitimados por subsiguiente matrimonio deberán expedirse según el nuevo modelo, á menos que lo pidieran en otra forma los tribunales.

3.° Las actas provenientes de las Legaciones ó Consulados de España en el extranjero, se expedirán con arreglo al nuevo modelo, salvo las excepciones marcadas en el apartado anterior.

Circular electoral

La *Gaceta* publica una real orden circular del ministerio de la Gobernación, ordenando el inmediato cumplimiento de los preceptos relativos á la constitución de las mesas electorales para las nuevas secciones, que en las provincias que se citan se han creado á consecuencia de la rectificación del censo de 1909.

Para que puedan funcionar las nuevas secciones, las respectivas juntas municipales del censo designarán inmediatamente el local de cada colegio para dichas secciones, en la forma establecida en el artículo 22 de la ley electoral, y expondrán al público las tres listas por cada sección, á que hace referencia el artículo 33, las cuales permanecerán expuestas hasta el día 2 de marzo próximo, para las oportunas reclamaciones de los que se consideren agraviados.

Las reclamaciones contra la formación de dichas listas serán remitidas por las Juntas municipales á las provinciales antes del 5 de marzo, y éstas resolverán antes del 10, y comunicarán inmediatamente sus resoluciones á las municipales y á los interesados reclamantes, sin que estos fallos sean apelantes.

Las Juntas municipales, el día 12 de marzo, harán las designaciones de presidentes y suplentes para las mesas electorales de las mencionadas secciones nuevas.

Reformas en Guerra

Leemos las siguientes líneas:

El Ministro de la Guerra emprenderá en breve la reforma de los elementos militares, mejorándolos y dotándolos de lo necesario para cumplir su misión.

El Consejo de ministros acogió con entusiasmo los proyectos de ley y los llevará á la práctica sin demoras ni interrupciones. Se consolidará la instrucción del ejército, dotándolo con material de artillería, metódica y progresivamente; primero diez y seis regimientos divisionarios de tres grupos cada uno; cada grupo, de tres baterías de á cuatro piezas; cuatro grupos de obuses y cuatro regimientos de montaña.

Dotará de ametralladoras á la infantería y á la caballería, tomando una determinada unidad por división.

Resolverá en seguida el acuartelamiento, para evitar incomodidades y enfermedades al ejército.

Organizará para el ejército de Melilla el material necesario, con barracones de fácil transporte.

Estudia para la confección de los presupuestos estas reformas, y conferencia con el Estado Mayor Central para subsanar las deficiencias observadas en la última campaña. El material se construirá en nuestras fábricas».

La sequía

Leemos en el último número de nuestro colega *El Felanigense*:

«No están limitados únicamente al desbarate de los planes del agricultor, los efectos de la presente sequía; sino que también preocupa á las autoridades la probable escasez de agua para atender á las más indispensables necesidades domésticas del vecindario.

El caudal de la fuente de Santa Margarita, que tan potente ha demostrado ser en muchas épocas de prueba, se restringe ahora de una manera tan alarmante, que el nivel de su corriente subterránea ha sufrido, en muy pocos días, un descenso de más de 60 centímetros; temiéndose que, de seguir así, no pueda abastecerse la población ni con ayuda del sifón colocado expresamente.

Se comprende, pues, que la intranquilidad general se haga de cada día más aflictiva entre los felanigenses; ya que ninguno ignora que la continuación de este estado, implicando la pérdida de la cosecha, resultaría un cataclismo para los que viven de la agricultura, que en esta ciudad son los más».

Riber, premiado

Sabemos que en el certamen científico-literario que, para conmemorar el séptimo centenario del nacimiento del rey Don Jaime, organizó la ínclita ciudad de Tarragona y para el cual ofrecieron valiosos premios altas personalidades y corporaciones, ha obtenido el primero y único premio á la poesia, ofrecido por S. M. el Rey D. Alfonso XIII, nuestro estimado amigo y colaborador D. Lorenzo Riber. Pbro.

El nuevo lauro otorgado á nuestro espléndido poeta viene á consagrar una vez más su brillante fama.

Desde estas columnas le enviamos nuestra sincera y efusiva felicitación.

La manifestación de Madrid

Telegrama oficial

El Gobernador civil de esta provincia ha recibido el siguiente telegrama del Ministro de la Gobernación:

«La manifestación que algunos elementos republicanos y socialistas proyectaban realizar mañana en esta Corte, se ha suspendido por iniciativa de sus mismos organizadores, sin duda por apreciar que no había ambiente ni motivo para ella».

Nueva Caja de Ahorros

En Porreras

El «Circulo de Obreros Católicos» de Porreras acaba de acordar la fundación de una «Caja de Ahorros», á, fin de beneficiar en lo posible el obrero.

El alma de la nueva institución es nuestro estimado amigo el Cura-Párroco de aquella villa, Rdo. D. Pablo Mir Ferrer, por lo que no podemos menos de enviarle nuestra felicitación.

La nueva «Caja de Ahorros» se inaugurará el día 1.° del próximo mes de marzo.

La noticia de la constitución de la nueva Caja, que tan buenos servicios está destinada á prestar á la clase trabajadora, ha sido muy bien recibida entre los vecinos de aquella villa.

Oposiciones á policías

La «Gaceta» publica laconvocatoria á oposiciones para proveer 50 plazas de aspirantes á agentes sin sueldo, en expectación de destino, en el cuerdo de vigilancia, y de aspirantes con 1.500 que se hallen vacantes el día en que terminen los ejercicios.

Podrán optar al 60 por 100 de estas plazas los mayores de 23 años y menores de 35 que carezcan de antecedentes penales y tengan aptitud física; al 20 por 100 los que acrediten tener prestados cuatro años de servicios en el cuerpo de vigilancia, sin nota desfavorable y no excedan de 45 años; á las restantes los sargentos en activo y reserva y licenciados procedentes de todas las armas del ejército y de la armada, guardia civil y carabineros, menores de 40 años.

Las solicitudes se presentarán en los Gobiernos civiles de provincia, en el término de treinta días.

A la convocatoria acompaña el programa de los ejercicios.

La «Semana deportiva»

La Exposición de productos regionales.

Como ya dijimos, en breve se dará comienzo á los trabajos de construcción del pabellón para la «Cámara de Comercio» de esta ciudad con destino á la Exposición de productos regionales que se propone celebrar durante la «Semana deportiva».

El arquitecto municipal, don Damián Bennasar, autor del proyecto, presentará entre hoy y mañana el presupuesto, á fin de someterlo á la aprobación de la Junta directiva de dicha entidad.

Una vez aprobado, se anunciará la subasta, debiendo empezar las obras de construcción del pabellón en la primera quincena del próximo mes de marzo.

El nuevo edificio se emplazará en la explanada de La Lonja, en el cercado donde se han construido los bloques para las obras del puerto.

Según los planos aprobados, y que hemos tenido ocasión de ver, el corte del pabellón será sencillo y elegante.

Se construirá una pasarela desde el edificio de La Lonja hasta el pabellón. Tendrá un gran arco central y tres menores á cada lado, á fin de no entorpecer lo más mínimo el tránsito rodado.

La fachada principal del nuevo edificio será rematada por una cúpula de grandes dimensiones, y en la que aparecerá grabada una corona real.

HORRENDA CATASTROFE

El naufragio del "General Chanzy,,

Los cadáveres encontrados

He aquí los detalles observados en los cadáveres encontrados:

Cadáver núm. 18

Fué hallado en Fornells y trasladado á Ciudadela á bordo del torpedero «Sobretache».

Trátase de un hombre ya entrado en edad, de estatura regular, robusto, calvo, pelo negro y bastante largo, bigote canoso y trazas de haber usado barba. Lleva un anillo con brillantes y un aro con la inscripción «Gabrielle a Bruno 7 aout 1892».

Todas estas señas coinciden con las que se tenían acerca del malogrado capitán Cayol.

Nos faltan datos, número de la sepultura y nicho.

Cadáver núm. 19

Hombre, con un anillo de oro en el dedo anular de la mano izquierda. Estatura regular. Fáltale brazo y pie derecho, tiene una cicatriz en el brazo izquierdo, pierna izquierda rota por su tercio inferior.

Ha sido inhumado en el nicho número 1 de la sepultura 57.

Cadaver núm. 20

Hombre, fornido, sin bigote ni barba, buena estatura. Pierna izquierda rota por su tercio inferior.

Enterrado en el nicho número 2 de la sepultura número. 57.

Sobre el traslado de unos cadáveres.

En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama del Delegado del Gobierno en Menorca:

«El cónsul de Alemania me interesa para que autorice embarque de dos cadáveres súbditos de dicha nación y cumpliendo lo dispuesto por el ministro de la Gobernación dije alcalde de Ciudadela faciliten dicho embarque.

Pero me consta que la Junta de Sanidad en vista de lo preceptuado instrucción y R. O. vigentes y considerando el tiempo trancurrido del naufragio é inhumación y que estos se hallan colocados en fosas en grupos de cuatro y uno de ellos debajo de todo cree que la exhumación sería nociva para la salud pública y atentatoria á la legalidad.

Como me consta que el cónsul ha reclamado á la Embajada, he creído conveniente enterar de ello á V. E. para que se sirva disponer lo que deba hacerse.»

MOLDURAS PARA CUADROS
Estampas de todas clases.—Asuntos religiosos y profanos
Antigua casa LASSALLE
SAN NICOLÁS, 31
Cristales de todas clases, optica de 1.ª calidad
SAN NICOLÁS, 31

Papel y sobres
La casa Amengual y Muntaner ofrece al público papel y sobres á los siguientes precios:
1000 cartas comerciales timbradas ... *Ptas.* 8
1000 sobres id. id. ... 5
Cadena, 2.—PALMA DE MALLORCA
y en las sucursales de INCA y MANACOR

POLITICA LOCAL

El Gobernador civil

Según parece, el Gobernador civil de esta provincia, don Angel Fernández-Caro, tiene decidido empeño en abandonar su cargo.

Se nos ha dicho que el señor Fernández-Caro, acompañado de su distinguida familia, saldría el próximo viernes para Madrid, dejando encargado accidentalmente del mando de la provincia á quien le indique el Gobierno.

El Ministro de la Gobernación no ha contestado aún á la dimisión que tiene presentada el señor Fernández-Caro desde la subida del señor Canalejas al Poder.

El día 28 del actual termina la licencia que se concedió al señor Fernández-Caro, en el cargo que ocupa en la armada, cuando se trasladó á ésta para encargarse de este Gobierno de provincia.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Anoche, á las siete y tres cuartos, se reunió en segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Preside el Alcalde, señor Alemany.

Asisten los concejales señores Jaume, Ballester, Calafell, Llabrés, Pérez, Horrach, Roca y Rayó, Roca y Hernández, Mas, Ferrer y Balaguer, Dezcallar, Rover, Ferrer de Sant Jordi, Riera, Obrador, Bennasar, Servera, Planas, Sampol y Ripoll, Sabater, Oliver, Carbonell, Puigdorfila, Mancebo, Salas, Cortés, Font, Villalonga, Canet y Rey.

Acta.—Cuentas

Léese el acta de la sesión anterior. Queda aprobada.

Igualmente son aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Orden del dia

Reprodúcese un dictamen de la Comisión de Hacienda, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, sobre la rescisión de la contrata del arbitrio sobre perros.

Queda aprobado.

Se conceden buen número de permisos para obras particulares.

Se da lectura á un dictamen de la Comisión de Obras respecto á las causas que han motivado lo suspensión de la recepción, según las condiciones de subasta, del empedrado de la calle de San Miguel; quedando aprobado.

Se aprueba un dictamen proponiendo el modo de realizar ciertas obras de reparación en varios caminos y en la acequia de *Na Sardana*, acordadas por el Ayuntamiento.

El señor *Roca y Rayó*, pide el porqué se propone en el dictamen que las obras de reparación en algunos caminos y se realicen por administración y las de la acequia de *Na Sardana* por contrato.

El señor *Sampol y Ripoll*, le da las oportunas explicaciones.

Se acuerda aprobar la parte del dictamen que hace referencia á la acequia de *Na Sardana* y que vuelva á la Comisión el extremo que hace referencia á la reparación de los caminos vecinales.

La cuestión de los vinos

Léese un dictamen de la Comisión de Hacienda respecto al arbitrio sobre vinos, dictamen en el que se propones suprimir la cláusula B del contrato que tiene el señor Serra con el Ayuntamiento para la recaudación del referido arbitrio, á fin de evitar que paguen derechos de consumos los vinos espumosos mezclados con los generosos.

Los señores Rover y Calafell formularon voto particular en contra en el seno de la Comisión, voto que es leído á continuación.

El señor *Horrach*, antes de abandonar el salón, por estar interesado en el asunto como expendedor que es de vinos, exterioriza su opinión de que se suprima la regla B, conforme propone el dictamen de la Comisión de Hacienda.

El señor *Rover* hace presente que su disconformidad con el dictamen le indujo á formula el voto particular en contra, que defiende en breves palabras.

El señor *Sampol y Ripoll* interviene en la discusión. Ante todo, hace recalcar la importancia que reviste este asunto para el Ayuntamiento y el vecindario, principalmente para la clase trabajadora. Hace historia del asunto, diciendo que la democrática ley de Osma sobre desgravación de los vinos dejó á la libertad de los Ayuntamientos el hacer pagar derechos de consumos sobre los vinos generosos compuestos. Nuestro Cabildo municipal, á últimos del año 1907, entendió que debían pagar los vinos mayores de 16 grados, celebrando un concierto con la Empresa de consumos para proceder á la recaudación. Las dificultades que se presentaron al principio sobre la clasificación de los vinos que debían pagar, quedaron zanjadas al convenir el Ayuntamiento en que los vinos compuestos pagarán sólo cinco céntimos por litro. En 1908 la Comisión de Hacienda, sufriendo una lamentable equivocación, creyó conveniente para que diese mayores rendimientos, nombrar un inspector para que se encargara de la recaudación asegurando antes al Ayuntamiento 22.500 pesetas. Este concurso quedó desierto. Nombróse después un inspector, quien se encargó de la recaudación por cuenta del Ayuntamiento, recaudándose unas 8.000 pesetas en vez de las 9.000 que ofrecía la Empresa de consumos.

En 1909, se anunció un nuevo concurso, que se adjudicó al único postor señor Serra. Este contrato puede el Ayuntamiento facilmente modificarlo, según el artículo 32 de la ley de consumos, que autoriza á los Ayuntamientos para modificar las tarifas de consumos. El voto particular, por lo tanto, está en un error al afirmar que no pueden modificarse las tarifas.

Desde que se comenzó la gestión por cuenta del Ayuntamiento la cuestión de los vinos nos ha acarreado grandes dificultades, de las que ha resultado perjudicado el vecindario por la intransigencia del Interventor. ¡Cuantas veces hemos visto bocoyes detenidos durante varios días en los fielatos de las puertas! La Comisión de Hacienda ha realizado gestiones particulares cerca del Interventor para rescindir el contrato. Ante todas esas circunstancias, pues, hemos creído necesario y urgente emitir el justo dictamen que defiendo, suprimiendo la tarifa B y no indemnizando al Interventor. El dictamen tiende únicamente á evitar los perjuicios que se irrogaban al comercio en particular y al vecindario de Palma en general.

Pido, por lo tanto, la inmediata aprobación del dictamen.

El Sr. *Ballester* se extraña de que el señor Sampol, perteneciente á un partido que se opone á la supresion del impuesto de consumos, diga que el dictamen tiende á beneficiar la clase obrera. Los obreros desean la supresión total del impuesto. Resulta hipócrita esa defensa del obrero en boca de un conservador.

El Sr. *Sampol y Ripoll*: Suplico á la Alcaldía advierta al señor Ballester que no pronuncie frases que puedan resultar molestas para el que no piense como él.

El Sr. *Alcalde* dice tener la seguridad de que en el ánimo del señor Ballester no estaba el deseo de molestar á nadie. Al mismo tiempo invita al señor Ballester á que se limite al fondo del asunto.

El Sr. *Ballester* dice que el Ayuntamiento no puede suprimir por sí solo ninguna cláusula de ningún contrato. Suprimiendo la base B del contrato que tenemos con el Interventor, resulta, pues, una ilegalidad que nunca debemos tolerar. Para robustecer sus manifestaciones, apela á varias sentencias del Tribunal Supremo. Ter-

mina oponiéndose á la aprobación del dictamen.

El señor *Sampol y Ripoll*: En cuanto á la hipocresía que el señor Ballester nos atribuye por defender á la clase obrera, bastará solo que le recuerde que fué conservador el Gobierno que publicó las democráticas leyes de accidentes del trabajo y de desgravación de los vinos. Respecto al contrato que dice el señor Ballester existe entre el Ayuntamiento y el Interventor, lo podríamos discutir; pero rehuso á ello por cuanto incluso con él resulta legal no indemnizar al señor Serra.

El señor *Alemany* abandona la presidencia, que pasa á ocupar el señor *Descallar*, para intervenir en la discusión de este asunto. Dice que por encima de todas las leyes existe una que no se ha mencionado: la moral, que nunca puede ni debe olvidar una corporación como el Ayuntamiento. Hace observar que las bases del concurso son muy confusas, tanto, que ni los técnicos pueden entenderlas. ¿Quién tiene la culpa de ello? El Ayuntamiento. Pues el Ayuntamiento debe pagar las consecuencias y no el Interventor, que no es mas que una víctima que se ha encontrado.

Sostiene que los contratos no pueden ser modificados por una sola parte y termina diciendo que, de aprobarse el dictamen, vendrían muchas reclamaciones y el Ayuntamiento tendría grandes perjuicios.

El señor *Sampol* y *Ripoll* rectica y dice que, si se aprueba el dictamen, propondrá que se convoqu á la Junta municipal para darle caracter legal. Insiste en la urgencia del asunto.

El señor *Planas* cree que el contratista va de mala fe al no querer rescindir el contrato á pesar de perder en él, según dice, 2.000 pesetas mensuales.

Rectifican nuevamente los señores *Alemany* y *Sampol* y *Ripoll*.

El señor *Roca* y *Hernández* piden que el dictamen quede ocho días sobre la mesa y que los Síndicos informen acerca de si la aprobación de aquel puede irrogar perjuicios al Ayuntamiento.

El síndico señor *Oliver* opina que no. Además, cree que huelga todo informe por cuanto el asunto ha sido discutido ampliamente.

El señor *Roca* y *Hernández* insiste en su proposición, añadiendo que, de no aprobarse, se retirará del salón.

El señor *Sampol* y *Ripoll* dice que no tiene inconveniente en que el dictamen pase á informe de los Síndicos.

Así se acuerda por unanimidad.

Otros asuntos

Se aprueba la cuenta de la cárcel de este partido respectiva al pasado año de 1909.

Se aprueba igualmente el padrón del arbitrio sobre puertas y mostradores correspondiente al presente año.

La Comisión de Hacienda presenta varios dictámenes consignando un crédito de 5.553'66 pesetas para construir el empedrado y alcantarilla de la calle de Zanglada; consignando 1.975'12 para la ampliación de una alcantarilla en la plasa de Atarazanas; consignando 3.500 para construir un trozo de cañería destinado á surtir de agua el barrió de la Calatrava; y diciendo que no hay crédito para el aumento del alumbrado.

Quedan aprobados.

Se conceden varios permisos para verificar obras en el Ensanche.

Se da cuenta de una proposición pidiendo el aumento de faroles en el caserío de la Soledad, acordándose pase á informe de la Comisión de Alumbrado.

Y se levanta la sesión. Son las diez y media.

Del mar

En la Sanidad Marítima fueron despachados ayer dos veleros: la corbeta «Rosa» para Ibiza y el bergantín goleta «Conchita» para Barcelona.

—A hora de itinerario salió ayer tarde para Barcelona el vapor correo «Balear».

—Por la noche salió el vapor correo «Lulio» dirigiéndose á Ibiza.

—Esta mañana ha llegado de Barcelona el vapor correo «Bellver».

Notas de sociedad

Pedro Blanes

En el próximo mes de marzo es esperado en Palma, donde piensa permanecer una temporada al lado de su distinguida familia, nuestro amigo el pintor uruguayo don Pedro Blanes Viale.

Tiene el propósito de trasladar al lienzo, durante su estancia en ésta, algunos de los espléndidos panoramas que encierra nuestra querida «roqueta».

El gobierno uruguayo ha nombrado al señor Blanes delegado oficial para asistir á las exposiciones artísticas de Europa, asignándole para ello un sueldo mensual de 150 duros oro.

La primera exposición á que asistirá es la que se celebrará en Bruselas.

De viaje

Ayer tarde salieron para Barcelona el capitán de infantería don Juan Aguiló y el joven don Manuel Bonet, acompañados ambos de su respectiva señora.

***

También salieron ayer tarde para la ciudad condal D. Jaime Fiol, D. José Canals, don Bartolomé Pomar, D. Virginio Caubet, don Germán Cubí, don Jorge Delgado, don Antonio Marí y don Juan Garau.

Títulos

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se han recibida los títulos de Licenciado en Medicina y Cirugía expedidos á favor de D. Francisco Oliver, natural de Sóller, y de Licenciado en Farmacia á favor de don Miguel Terrasa Torres, natural de Palma.

De la provincia

Mallorca

Valldemosa, 21 de Febrero.

Aunque estemos acostumbrados á ver serpentear cristalinas aguas por entre el verde follaje y numerosas fuentes sirvan de riego á los frondosos huertos, la sequía que aqueja, este año, á tantos pueblos de Mallorca se deja sentir también en Valldemosa, tanto que en algunas almazaras les falta el agua para la fabricación del aceite.

El Reverendo Don Pedro Thomás, celoso Párroco de nuestra parroquia, atendiendo á las súplicas de los propietarios y colonos, prévia autorización del Ilmo. señor Obispo, preparó solemne rogativa.

El Triduo preparatorio, predicado por D. Bartolomé Pons, Cuaresmero, como él sabe hacerlo, movió de tal modo á los habitantes de Valldemosa, que quedó ya asegurado el éxito. A las 2 de la tarde del domingo, dia 20, en solemne procesión, á la que asistieron las autoridades, fué trasladada la veneranda imagen del Santo Cristo, desde la Parroquia, al Oratorio de Miramar, donde el mismo cuaresmero, Rvdo. señor Pons, pronunció un sermon en extremo conmovedor.

Con gran orden y compostura, como á la ida, regresamos á la Parroquia, esperando que el Todo poderoso tenga compasión y nos regale el agua que con tanta fé y devoción le hemos pedido.

Un asistente.

La esplanada de Santa Catalina

En vista de lo solicitado por el Ayuntamiento de Palma interesando la autorización para practicar nn desmonte en el glacis de Santa Catalina el Rey ha tenido á bien acceder á lo solicitado, debiendo practicarse las escavaciones bajo la dirección y vigilancia de la Comandancia de Ingenieros y por trozos de pequeñasuperficie, á fin de que mientras duren los trabajos pueda también seguir utilizándose el glacis como campo de instrucción.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA

San Pedro Damián.

Oración de Cuarenta Horas

Empiezan en S. Jaime en honor de S. Matías: Exposición y Matinal á las seis, á las nueve y media Horas menores y Misa mayor; por la tarde, á las cinco y media los actos de coro. Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M,

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. de la Soledad en las Miñonas.

Gacetillas

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curada ayer una anciana de 70 años de edad, llamada María Riera, que presentaba el brazo derecho fracturado á consecuencia de haber sido derribada por un perro.

La guardia civil del puesto de Son Servera ha denunciado á un sujeto por infracción del reglamento y policía de carreteras.

El Gobernador le ha multado en 10 pesetas.

Continúa acentuándose la baja iniciada en el precio del almendrón en el mercado de Felanitx.

El sábado se pagaba solamente, en aquel mercado, á 90 pesetas los 42'37 kilógramos.

Por el Alcalde de Sóller se cita á los mozos José Colom Enseñat, Jaime Vidal Arbona, Antonio Juan Serra Alcover, Ignacio García Oruz, Juan Isidro Moger Borrás, Antonio Puig Enseñat, Guillermo Colom Soto y Antonio Cuberta Mercant.

Al dar cuenta ayer del fallecimiento de doña Juana Ana Morro Rosselló dijimos era la madre del procurador don Francisco Piza, cuando se trata de su madre política.

SERVICIO TELEGRAFICO

Desde Paris

(*Servicio especial de la* GACETA)

Paris, 21 (12'00)

Crisis en Grecia

Las noticias que llegan de Grecia son contradictorias.

Telegramas de Londres hablan de una sublevación de la armada á cuyo frente se puso el comandante Typaldos, que se sublevó tiempo atras.

Los telegramas de Viena desmienten esta noticia sensacional.

Los despachos directos de Atenas nada dicen, lo cual permite suponer que la sublevación de la escuadra no debe ser exacta.

Parece haberse aplazado la convocatoria de la Asamblea nacional en virtud de las muchas dificultades surgidas.

Muerte de un periodista católico

Ha fallecido Gustave Janicot, director de la «Gazette de France».

Prestaba servicio en este diario desde hacía 54 años.

Su muerte ha sido la de un buen cristiano.

Martin.

Desde Barcelona

Barcelona, 21 (20'00)

Contra las escuelas laicas

El mitin contra las escuelas laicas celebrado en Canet de Mar se ha visto concurridísimo.

Lo presidió el Párroco.

Entre los oradores figuraban el catedrático de esta Universidad Sr. Trias.

Se leyó una carta del cardenal Merry del Val.

En el acto reinó gran entusiasmo.

Banquete á Weyler

El círculo del Liceo obsequiarán con un banquete al capitán general, señor Weyler con motivo de habérsele concedido el tener entorchado.

El banquete, al que serán invitadas las autoridades, tendrá lugar el próximo jueues.

Reparto de socorros

Uno de estos días se repartira la cantidad de 25.000 pesetas entre los soldados heridos en la guerra Melilla y las familias de los muertos.

El reparto se efectuará en la Capitanía general.

Está por ver...

El señor Sol y Ortega ha manifestado que, si las republicanos saben unirse, en breve será un hecho el advenimiento de la República, por ser favorable á ella las actuales circuustancias, á su juicio.

Un consecuente

Ha sido nombrado gobernador de Tarragona don Manuel Moreno Churruca, gobernador de Gerona durante los conservadores.

Al subir Canalejas ingresó en el canalejismo por medio del General López Domínguez.

Noticia sensacional

Un diario local da en serio la noticia de que el diputado por Tarrasa Sr. Hurtado se ha quitado el bigote.

—Pedir más afan reporteril fuera gollería.

Buxareu.

Conferencias Telegráficas

Política

Madrid 21 (20'50)

Llegada de Canalejas á Sevilla

Sevilla.—En el tren expreso de Andalucía ha llegado el Presidente del Consejo señor Canalejas.

Los andenes estaban llenísimos. Induso había los amigos del señor Rodriguez de la Borbolla.

Seguidamente de llegar, el señor Canalejas se dirigió al Alcázar, celebrando una detenida conferencia con el Monarca.

El señor Canalejas pasó luego al gobierno civil, en donde le cumplimentaron las autoridades y entidades y corporaciones.

Regreso de Canalejas.—Tiene la confianza del Rey.

Sevilla.—El Presidente del Consejo, señor Canalejas, regresa en el expreso á Madrid.

El señor Canalejas ha manifestado á los periodistas que está altamente reconocido de la confianza absoluta que le demostró el Monarca.

Conferencia entre Montero y Moret —Lo de la carta.

Este mediodia el señor Montero Rios fué á casa del señor Moret y celebraron una detenida conferencia.

El señor Montero entregó al señor Moret la carta que redactó para dar cuenta de las negociaciones que ha realizado para conseguir la unión de los distintos elementos que forman el partido liberal.

El señor Montero, al salir del domicilio del señor Moret, no quiso decirnos lo tratado con éste.

Ayuda á las Exposiciones

El Ministro de Hacienda señor Cobián ha conferenciado con el Ministro de Fomento señor Calbetón, tratando de la ayuda que ha de prestar el Estado á las Exposiciones que se celebren en España.

El señor Cobián prometió al señor Calbetón facilitar todos los recursos posibles dentro la situación financiera del tesoro público.

Borbolla se addiere á Canalejas

Sevilla—El hijo del exministro señor Rodriguez de la Borbolla se ha sumado á la política del señor Canalejas.

El Presidente del Consejo está satisfechísimo de las manifestaciones de simpatía que ha recibido en las estaciones de tránsito.

Distitucion de dos Alcaldes—Manifestaciones del señor Canalejas.

Han sido destituidos dos alcaldes de barrio, habiéndose nombrado para sustituirles á dos canalejistas.

El Presidente del Consejo dijo á las autoridades: la honradez y el buen deseo son la divisa de nuestro partido; si me acompaña la fortuna procederé con caballerosidad, al que se subleve le sentaré la mano; somos demócratas, pero estoy dispuesto á mantener á todo trance la disciplina.

El Rey y Canalejas de paseo

Sevilla.—El Rey acompañado del señor Canalejas dió un largo paseo por las Delicias en coche descubierto.

Regresaron al Alcázar y almorzaron juntos.

Por la tarde el Rey firmará los decretos que ha traido el señor Canalejas.

Lo de la carta—Todos los exministros apoyarán á Canalejas.

El señor Montero no ha querido enseñarnos á los periodistas la carta que escribió al señor Moret relatando el fracaso de las gestiones para la unión del partido liberal.

El señor Moret nos ha manifestado á los periodistas, que antes de dar á la publicidad la carta, lo quería consultar porque afecta á los exministros del anterior gabinete.

Al anochecer se reunieron los prohombres y exministros liberales para tratar de la actitud que han de sostener visto el resultado negativo que han tenido las negociaciones realizadas por el señor Montero.

Después de amplia discusión los exministros, para cortar desidencias que repercutirian en perjuicios del partido liberal, acordaron apoyar al actual jefe del Gobierno, en vista de que la autoridad del señor Moret está muy quebrantada.

Los amigos íntimos del señor Canalejas no ocultaban anoche la agradable impresión que el acuerdo citado le habia producido.

Noticias varias

Reorganización del ejército

El Ministro de la Guerra, general Aznar, ha manifestado á los periodistas que completará la reorganizacion iniciada por el exministro general Linares, aprovechando las enseñanzas empezadas con motivo de la campaña de Melilla.

La base de dicha reorganización será el servicio obligatorio. La mayoría de los contingentes permanecerán en filas 6 meses, tres prestando servicios, otro de servicios ordinarios, otro de maniobras divisionarias.

En Otoño y Primavera se celebrarán grandes maniobras.

Se agregará una división mas á la primera, segunda y cuarta región, con objeto de establecer amplios campamentos de instrucción en Carabanchel.

Dicha reorganización militar responde á poner en primera línea 30.000 hombres y otro número igual para las reservas.

Se aumentará la Artillería considerablemente y se construirán nuevos cuarteles en toda España.

Se reformará el Reglamento de ascensos y se rebajará la edad del retiro.

Combinación de personal

En el Ministerio de Marina se trabaja activamente. Los periodistas hemos averiguado que entre la firma que ha llevado el señor Canalejas á Sevilla figura una extensísima combinación de personal con motivo del ascenso del Vicealmirante señor Viniegra.

El general Cincunegui será nombrado para cubrir la vacante producida por la muerte del general Albacete.

La llegada de los Húsares á Madrid

El Gobierno tiene el propósito de que se haga un entusiasta recibimiento al Regimiento de Húsares, que regresa de la campaña de Melilla.

El recibimiento que se haga será entusiasta y procurará que sea más ordenado que cuando entró en Madrid la Brigada de Cazadores.

Frente á la estatua de la Cibeles podrán recibir los soldados toda clase de homenajes, pero una vez en marcha la columna no se permitirá que se rompa la formación.

El matrimonio católico amenazado

Roma.—El Gobierno ha presentado al Parlamento un proyecto de ley declarando obligatorio el matrimonio civil antes que el católico.

Dicho proyecto ha causado honda sensación en las asociaciones católicas, y «La Unión Popular» acordó emprender una activa campaña en contra del mismo.

Corresponsal.

Después de un mes postrado

en cama con tifus, me recomendó el médico la Emulsión Scott.

CON RAPIDEZ RECOBRÉ LAS FUERZAS.

Escrito en 7 Marzo 1909, por D. Aquilino MANZANARES, Isabel la Católica 19, Madrid.

La Emulsión SCOTT es la modelo

por su pureza, fuerza y fácil digestibilidad; la recomendada por los Srs. médicos con preferencia á las demás, para curar á las personas débiles porque dichos Srs. encuentran que la de SCOTT cura.

Cuando pidais la de Scott, no os permitais aceptar otra que no sea de SCOTT — la modelo. Quereis curaros? — La de SCOTT cura.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima se acciva curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Diarios impresos

Se venden en la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, á 40 céntimos el kilo.

Descuentos según partida.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 21.

nterior contado	86'65
Interior fin de mes	86'95
Al próximo	00'00
5 p§ Amortizable	101'70
Amortizable nuevo	93'70
Banco de España	468'00
Compañía Tabacalera	382'00
Francos	6'60
Libras	26'97
Exterior	96'65

VALORES LOCALES

Facilitados por el corredor de esta plaza D. Pablo Valls

Ultimas cotizaciones.

Crédito Balear	103'00
Fomento Agrícola	97'00
Ferro-Carril	100'50
Isleña Marítima	106'00
Salinera Española	50'00
Sociedad Alumbrado por Gas	12)'00
La Económica	20'50
Obligaciones Isleña Marítima	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p§	104'00
Obligaciones id. id. 5 p§	101'00
Bonos Municipales	45'00

ESPECTACULOS

Lírico

Funciones de cinematógrafo y variedades.

Balear

Funciones de cinematógrafo y variedades.

Círculo de Obreros Católicos

Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

En la Protectora

Función de cinematógrafo todos los días. Programa escogido estrenándose diariamente interesantes películas.

NOTA.—Advertimos á nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican recomendación alguna de las mismas. Dejamos á la conciencia de cada uno, el que deje de asistir á las funciones que no crea ajustadas á las buenas costumbres.

Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no tenemos.

OBRA NUEVA

Las Fuentes Narrativas

DE LA

Historia de España

durante la Edad Media

417-1474

por Rafael Ballester y Castell

Se vende al precio de 3 pesetas ejemplar en la libreria de Amengual y Muntaner—Cadena, 2

OBRAS UTILES

LEY CONTRA LA USURA

y Reglamento de las Casas de Préstemos

Precio. 0'75 pesetas

Reglamento del Personal de Correos

de 11 de Junio de 1909

Precio: 1 pta.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten para la

Gaceta de Mallorca

hasta una hora antes de su tirada en la **Casa Anunciadora — Palacio, 8** y en a imprenta de este periódico

OBRA NUAVE

En las librerias de Guasp y Amengual y Muntaner se halla en venta el

DIETARI DE L'EXIDA

de Mn. Antoni M.ª Alcover

a Alemánia y altres nacions

l'any del Senyor 1907

DESPACHO

de vinos generosos, rancio, moscateles, Málaga y de mesa y del gran Licor VERDAD y del tiple anis FLOR DE MALLORCA.

Pedro José Esbarranch

SANTO CRISTO, 4

SE NECESITA una persona de media edad, buena estatura y fuerte, acostumbrada al cuidado de enfermas, para estar al servicio de una señorita epiléptica. Será preciso buenas recomendaciones, y que sepa leer y escribir. Para una entrevista dirijase á X. X., *Casa Anunciadora*, Palacio, 8, Palma.

MISALES y Breviarios

Se encuadernan con artísticos dorados al fuego y de relieve, y á precios verdaderamente especialidad de la casa, habiendo obtenido Medallas de Oro y Plata en diferentes Exposiciones.

Amengual y Muntaner, Cadena, 2

CASA ANUNCIADORA
CALLE DE PALACIO NÚM. 8

EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódicos

"LA ALMUDAINA,, Y "GACETA DE MALLORCA,,

FACHADA ANUNCIADORA
(PUERTA PINTADA, Frente la Estación del Ferro-Carril)

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio.—Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

VAPORES DIRECTOS
de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz
Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Cabarien y Habana, saldrá de este puerto, el día 5 de Marzo, el vapor español

CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20 Palma.

La victoria de los medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomando á tiempo **Emerin** corta el progreso de las enfermedades de la

SANGRE, URINARIAS, ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los «Confites Emerin» dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las «Estrecheces», «Prostatitis», «Cistitis», «Catarros», «Cálculos», «Incontinencia de orina», etc. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 4'50.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria. escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la Sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestion difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema», etc. Un frasco del «Regenerador Emerin», con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas dirigirse al inventor «Medicamentos Emerin», Rambla de las Flores, núm. 26, primero, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central de Don Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.

R. Glicirriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchono 2, Solanum D 2, Iod. Pots.0,10, C. Apiolina 0,05, Terebintina 0,010, Triticum C, S. Acid. Benzoic. 0,01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletin 0,50, Manganosa, 0,20, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0,01.

	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24	1,25, 1,50 1,75 y 2,5
2.ª marca: Chocolate de Familia.	460 »	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50.
3.ª marca: Chocolate Económico,	350 »	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall, Principales ultramarinos.

¡Contra la TOS! **¡Exito admirable!**

JARABE DEL DR. VILLEGAS

á base de BROMOFORMO y HEROINA

Medicamento el mas racional é infalible, para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales. Los **Catarrosos crónicos**, los **Asmáticos**, los **Disneicos** y cuantos sufran **Tos, Ronquera, Fatiga ó Expectoración** deben usarlo como remedio *radical, seguro y exclusivo.*

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Medicamentos acreditados

Jarabe vermifugo preparado á base de (herba cuquera de Artá). Unico medicamento capaz de matar las lombrices.

Gallicida Sureda Sin ninguna molestia hace desaparecer los **callos, ojos de gallo** y demás durezas que aparecen en los pies.

Pastillas Sureda Curan la tos, mantienen fresca la boca y evitan á los fumadores, las molestias del tabaco.

Los **barros, pecas y manchas**, desaparecen mediante el **Agua oxigenada**, Sureda Lliteras.

Farmacia de J. Sureda y Lliteras

Brossa, 9.—Palma de Mallorca

W DENTÍFRICOS ANTISÉPTICOS

WOLSSHON

preparados en Barcelona

bajo la dirección del farmacéutico DR. F. RATTO

Constituyen un poderoso antiséptico, sin que causen efectos tóxicos aun cuando se exagere la dósis.

En general sus principales propiedades son las siguientes:

Evitan las enfermedades de los dientes, boca y otras de carácter infeccioso,

Dan excelentes resultados en las encias cuando se hallan inflamadas, algo despegadas de los dientes y sangran á la más ligera presión.

Curan las irritaciones, ulceraciones y congestiones de las mismas, en su periodo agudo.

Detienen las caries dentaria de primer grado.

Alivian el dolor de muelas.

Destruyen la fétidez del aliento por crónico que sea.

Blanquean y fortifican los dientes, sin perjudicar el esmalte, y como antisépticos, tienen racional aplicación en las amigdalitis, anginas simples (en sus comienzos), en los cortes, contusiones, magullamientos, desinfección de la piel, barba, cabeza etc. etc.

En los prospectos que se acompañan en las cajas de polvos y frascos de Elixir se hallan los correspondientes detalles, como tambien amplias explicaciones, para los casos en que se ha de recurrir al Odóntologo ó Médico Dentista.

PUNTOS DE VENTA

Principales farmacias y droguerías.

DEPÓSITOS:

CENTRO FARMACEUTICO.
En Barcelona
Farmacia Segalá, Rb. Flores, 4.
id. Escrivá, Fernando VII, 7.
id Ratto, Escudillers Blanchs, 1.
en las principales provincias de España.
Caja Ptas. 2 —Fresco Elixir Ptas. 2'50.

Lloyd Sabaudo

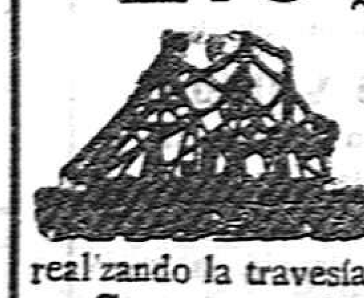

El 4 Marzo, saldrá de Bacelona directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tlds. de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

El día 31 de Marzo, saldrá para igual destino el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

Se alquila un piso entresuelo y un segundo piso, grandes, nuevos y bien decorados, con abundancia agua de fuente á grifo y picas para lavar situados calle de Apuntadores, núms. 51 y 58, Informarán en el mismo,

Sellos de goma

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

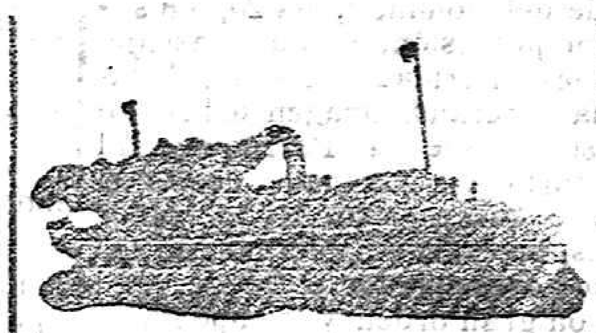

Navigazione Generale Italiana
y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

REGINA ELENA	4 Febrero	UMBRIA	7 Marzo
SAVOIA	10 Febrero	RE VITTORIO,	11 Marzo
PRINCIPE UMBERTO	25 Febrero	ARGENTINA	13 Marzo
ITALIA	27 Febrero	REGINA ELENA,	25 Marzo

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidaes y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Señores **SALOM y RULLAN**, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

EL MEJOR DENTIFRICO Y ANTISEPTICO

THYMOL-CASALS

Higiene de las Mucosas y Tegumentos

ANTISEPSIA RADICAL

DE LA BOCA, CABEZA, BARBA, PIEL, CUIDADOS INTIMOS, INFECCIONES ETC.

¡Producto garantido!

De venta en las buenas farmacias y droguerías.

DEPOSITO PRINCIPAL: Viuda de **José Juan, Marina, 22.**

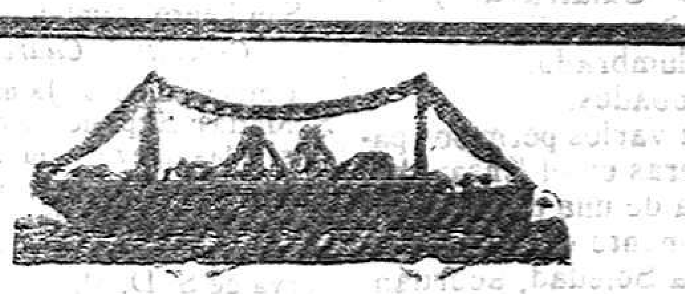

LLOYD ITALIANO
Compañia de vapores rápidos y directos

ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propios de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

CORDOVA, 6 Marzo	**CORDOVA**, 1.º Mayo
MENDOZA, 18 Marzo	**INDIANA**, 13 Mayo.
P. MAFALDA, 8 Abril	**P. MAFALDA**, 27 Mayo.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardin de Reina, 17, (esquina Pelaires.)

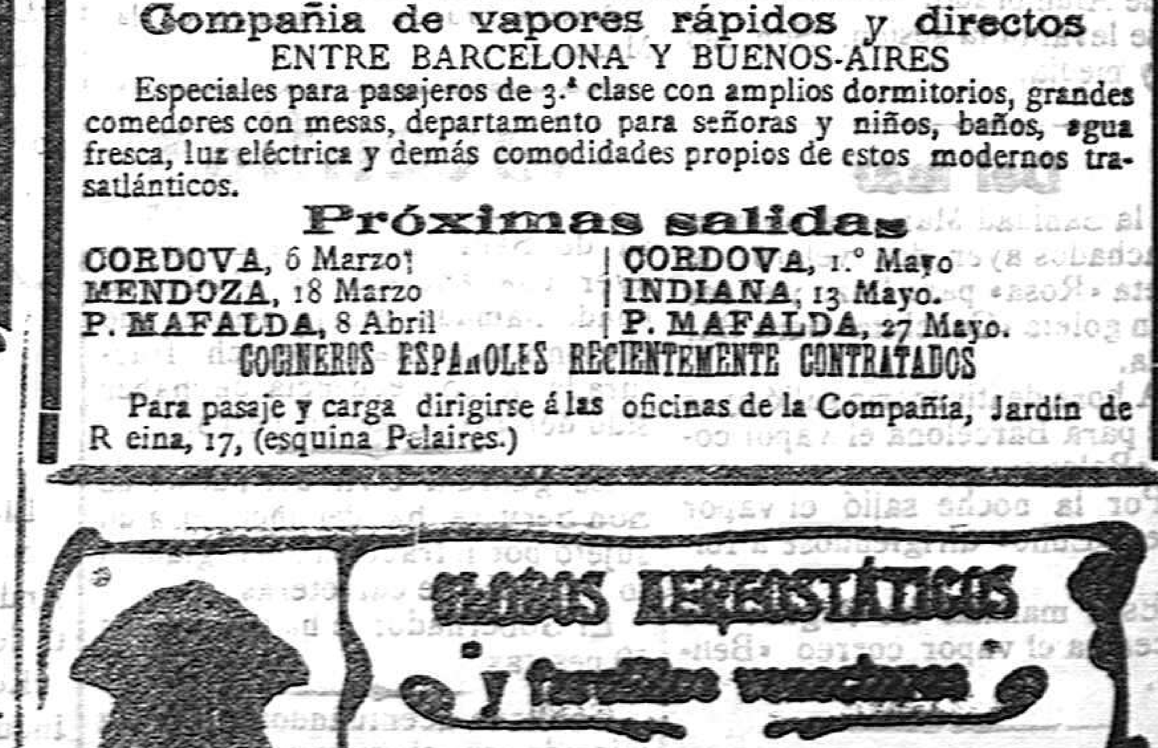

Postales Artísticas

Y CON VISTAS

Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8 un inmenso y variado surtido de todas clases.

PERIODICOS Y REVISTAS

De Madrid y Barcelona se hallan de venta en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8.

Tp.-Litografía de Amengual y Muntaner